



# ***PODIUM***

*Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*

Volumen 16 Número 1; 2021

Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"  
Departamento de Publicaciones Científicas

E-MAIL: [podium@upr.edu.cu](mailto:podium@upr.edu.cu) | Director: Fernando Emilio Valladares Fuente  
Email: [fernando.valladares@upr.edu.cu](mailto:fernando.valladares@upr.edu.cu)

Artículo original

## La natación en el deporte escolar y extracurricular ecuatoriano: una propuesta de mejoramiento curricular

Swimming in the Ecuadorian school and extracurricular sport: A proposal of curricular improvement

Natação no esporte escolar e extracurricular equatoriano: uma proposta de melhoria curricular

Roberto Javier Terán Díaz<sup>1\*</sup>  <https://orcid.org/0000-0001-5573-9660>

<sup>1</sup>Universidad Central del Ecuador. Ecuador.

\*Autor para la correspondencia: robter\_18@hotmail.es

**Recibido:** 16/10/2020.

**Aprobado:** 31/10/2020.

Cómo citar un elemento: Terán Díaz, R. (2021). La natación en el deporte escolar y extracurricular ecuatoriano: una propuesta de mejoramiento curricular. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 16(1). Recuperado de <http://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1022>

### RESUMEN

La Educación Física apuesta por la formación integral, por el equilibrio y bienestar del estudiante y, dentro de este, la natación, como práctica de ejercicios en el medio acuático, fomenta el mejoramiento curricular en los procesos de actualización y fortalecimiento del área. El objetivo de esta investigación fue presentar una propuesta de mejoramiento curricular de la natación. Se aplicaron los métodos empíricos de la revisión bibliográfica a 20 documentos publicados, desde el 2007 hasta la actualidad de las bases de datos de Google Académico y la Plataforma del Ministerio de Educación del Ecuador y la entrevista aplicada a diez expertos entrenadores de natación de la ciudad de Quito en Ecuador. Se realizó análisis crítico y de síntesis en dos etapas; la primera se dedicó al desarrollo curricular de la natación en la Educación Física y la segunda, a la natación como práctica física y deportiva. Esto ayudó a llegar a la comprensión del hecho socioeducativo-curricular y su real concreción en el desarrollo curricular de la natación en la Educación Física ecuatoriana; además, se encontró un espacio que permite justificar la propuesta determinada en tres dominios acuáticos, vinculada a las destrezas curriculares básicas imprescindibles, lo que pudo estandarizar el aprendizaje en este medio, desde el aprovechamiento de la piscina como recurso y la natación como nueva práctica deportiva recreativa para la vida.

**Palabras clave:** Natación; Educación Física ecuatoriana; Mejoramiento curricular; Actividad física.



## ABSTRACT

Physical education is committed to the integral formation, balance and well-being of the student; and, within this, swimming as an exercise practice in the aquatic environment encourages curricular improvement in the updating and strengthening of the area. The objective of this research was to present a proposal for curricular improvement of swimming. The empirical methods of the bibliographic review were applied to 20 documents published from 2007 to the present from the Google Academic databases and the Platform of the Ministry of Education of Ecuador; and the interviews applied to 10 expert swimming coaches from the city of Quito in Ecuador. Critical analysis and synthesis were carried out in two stages, the first was dedicated to the curricular development of swimming in Physical Education and the second to swimming as a physical and sports practice. This helped to reach the understanding of the socio-educational-curricular fact and its real concretion in the curricular development of swimming in Ecuadorian physical education; Finding a gap that allows justifying the proposal determined in three aquatic domains linked to essential basic curricular skills, being able to standardize learning in this environment from the use of the pool as a resource, and swimming as a new recreational sports practice for life.

**Keywords:** Ecuadorian physical education; Curricular improvement; Physical activity; Swimming.

## RESUMO

A Educação Física está empenhada na formação integral, equilíbrio e bem-estar do aluno e, dentro desta, a natação, como prática de exercícios no meio aquático, promove a melhoria curricular nos processos de actualização e fortalecimento da área. O objetivo desta investigação foi apresentar uma proposta para a melhoria curricular da natação. Os métodos empíricos da revisão bibliográfica foram aplicados a 20 documentos publicados, desde 2007 até ao presente, a partir das bases de dados do Google Academic e da Plataforma do Ministério da Educação do Equador e a entrevista foi aplicada a 10 peritos formadores de natação da cidade de Quito no Equador. Foi realizada uma análise crítica e sintética em duas fases; a primeira foi dedicada ao desenvolvimento do currículo de natação em Educação Física e a segunda à natação como uma prática física e desportiva. Isto ajudou a compreender o facto sócio-educativo-curricular e a sua real concretude no desenvolvimento curricular da natação na Educação Física equatoriana. Além disso, foi encontrado um espaço que permitiu justificar a proposta em três domínios aquáticos, ligados a competências curriculares básicas essenciais, que poderiam padronizar a aprendizagem neste âmbito, a partir da utilização da piscina como recurso e da natação como uma nova prática desportiva recreativa para a vida.

**Palavras-chave:** Natação; Educação física equatoriana; Melhoria curricular; Actividade física.



## INTRODUCCIÓN

Existen muchas problemáticas en el ámbito curricular, pero la Educación Física como un espacio de formación educativa tiene muchas ventajas sobre las demás áreas, debido a la gama de líneas de prácticas corporales que tiene, por ejemplo: las lúdicas, gimnásticas, las expresivas comunicativas y las deportivas (Ministerio de Educación 2017). Esta última confluye en la oportunidad que tiene el estudiante en diversificar su autonomía de la actividad física (Posso-Pacheco, Barba-Miranda, Rodríguez-Torres, Núñez-Sotomayor, Ávila-Quinga y Rendón-Morales 2020b) a través de la práctica deportiva y, cuando se habla de prácticas deportivas, se puede mencionar que todos los estudiantes tienen la posibilidad de practicar los fundamentos técnico y tácticos de varios deportes, en dependencia de la infraestructura, equipamiento y creatividad docente.

En este sentido, se puede hablar que la natación es un deporte poco practicado en las instituciones educativas, debido a que no todas tienen la posibilidad de poseer una piscina para la práctica. En Ecuador, apenas 115 instituciones educativas fiscales las tienen y, dentro de ellas, solo 55 están funcionando (Ministerio de Educación, 2018). Eso quiere decir que la apertura a las prácticas físicas y deportivas de la natación inicia con tener una piscina la cual servirá como recurso y medio educativo y la natación como práctica, una disciplina que direcciona la actividad física, que tendrá especial énfasis en el desarrollo de la motricidad en su destreza acuática, desde la concepción de formación integral de la persona. Afirmando esta idea, Domínguez, Piñeyro y Ghe (2018) mencionan que existe mucha complejidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, específicamente en los contenidos y las estrategias metodológicas que lo transmiten, por lo que se plantea la construcción armónica de divertirse en el medio acuático.

Completando la idea anterior, la práctica de la natación en las instituciones educativas es muy limitada debido al requerimiento básico de una piscina y a lo complejo que puede ser la contextualización de los contenidos y la metodología de enseñanza al currículo vigente. También es cierto que la natación es un deporte que aborda varios objetivos de aprendizaje del área de Educación Física y por subnivel educativo. A esto, Fuentes Guerra, Sáenz López y Díaz Trillo (2016) argumentan que, "la natación cubre buena parte de los objetivos de la educación, cuando se comparan los objetivos de la Educación Física con los objetivos de la enseñanza de la natación".

Si bien es cierto, el currículo nacional de Educación Física es abierto y flexible por lo que se pueden gradar o agregar contenidos curriculares de acuerdo con las necesidades y requerimientos del docente (Posso Pacheco, Barba Miranda, Marcillo Ñacato, Acuña Zapata y Hernández Hernández, 2020c). No existen direccionamientos claros sobre cómo plantear las metodologías de enseñanza y los contenidos progresivos de natación, desde primero de básica a tercero de bachillerato. A este pensamiento, Albarracín y Moreno (2017) aporta que,

"a la ausencia de las referencias legales, las nuevas perspectivas curriculares buscan lograr el desarrollo integral de la persona a través de la utilización de todos los medios disponibles al alcance del docente, donde uno de ellos es el medio acuático" (p. 33).

No cabe duda, entonces, que existe necesidad de generar una propuesta que se contextualice a las destrezas, con criterio de desempeño del currículo de Educación Física como una alternativa, para que los docentes de Educación Física, encargados de trabajar la natación, no enseñen a nadar, sino que desarrollen las destrezas acuáticas como



medio de disfrute, garantizando así su práctica voluntaria y continua en otros espacios extraescolares. **Albarracín y Moreno (2012)** refieren que todos los contenidos de una malla curricular de Educación Física se pueden adaptar para que sean realizados en medios acuáticos, de forma placentera.

Con todos estos antecedentes, se fortalece el objetivo de esta investigación que es presentar una propuesta de mejoramiento curricular de la natación, la cual aportará verdaderos lineamientos al quehacer educativo del docente, del deporte ecuatoriano.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

En esta investigación, se aplicaron dos métodos empíricos: uno, el de revisión bibliográfica y otro, la entrevista. En el primero, se revisaron 20 documentos publicados desde el año 2007 hasta la actualidad, de las bases de datos de Google Académico y la Plataforma del Ministerio de Educación del Ecuador. Este procedimiento persiguió la comprensión en profundidad del objeto de estudio, con un análisis y síntesis de la información existente; en el segundo método, se realizaron entrevistas a 10 expertos entrenadores de natación de la ciudad de Quito, en Ecuador, además se desarrollaron preguntas abiertas, lo que permitió completar la información requerida; estas se ejecutaron el segundo semestre del 2020 y se les informó a los interesados el objetivo de la investigación.

Se realizaron análisis crítico y síntesis, tanto de la revisión bibliográfica como de los resultados de las entrevistas, fundamentados en dos dimensiones: la primera fue el desarrollo curricular de la natación en la Educación Física y la segunda, la natación como práctica física y deportiva. Con esto, se pudo obtener un ordenamiento lógico de toda la información, desde la propia perspectiva política, pasando por la educación, luego por el currículo de Educación Física hasta llegar a la natación.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Desarrollo curricular de la natación en la Educación Física**

Los resultados de la entrevista, tomando como base la dimensión de desarrollo curricular de la natación en la Educación Física, fueron (Tabla 1).



**Tabla 1.** - Resultados de las entrevistas

Dimensiones	Criterios	Subcriterios	No.	%	
			respuestas	respuestas	
<b>Desarrollo curricular de la natación en la Educación Física</b>	Currículo de Educación Física	Se puede contextualizar	10	100	
		Responde a las necesidades y requerimientos de los estudiantes	9	90	
	Bloque Curricular Prácticas Deportivas	Se pueden escoger las disciplinas deportivas a trabajar	10	100	
		El bloque no aborda específicamente la natación	9	90	
	Natación Curricular	El contenido curricular de bloque no se alinea a ninguna destreza acuática		8	80
		El currículo no tiene destrezas acuáticas		10	100
			La metodología de enseñanza de destrezas acuáticas es compleja	9	90

El currículo de Educación Física ecuatoriano se puede contextualizar a las necesidades de los estudiantes. Esa es la virtud de este currículo, sin embargo, al no existir la infraestructura que cuente con una piscina en la institución educativa, la práctica de destrezas acuáticas no se planifica y, en las instituciones educativas que sí cuentan con piscina, el obstáculo es que no hay una contextualización de las destrezas con criterio de desempeño o contenidos curriculares del bloque curricular prácticas deportivas con las destrezas acuáticas por año de educación.

En este sentido y de acuerdo con el análisis crítico de la revisión bibliográfica, se puede decir que el gobierno y propiamente el Ministerio de Educación del Ecuador deberían establecer políticas educativas en las que se garantice que los estudiantes puedan desarrollarse física, social, cognitiva y emocionalmente, tanto en el ambiente terrestre como en el ambiente acuático. Esto se apoya en lo establecido por la **Secretaría Nacional de Planificación (2017)** la cual promulga el Buen Vivir o *SumakKawsay como un derecho de los ciudadanos*. La Organización de las **Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2015)** señaló que, "la Constitución se basa en el reconocimiento del derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir" (p. 32).

La actualización curricular implica hacer cambios que no afectan los objetivos del programa ni el perfil de egreso del plan de estudio, cuyo objetivo es la revisión del currículo en atención a necesidades del tiempo actual; en esencia, las actualizaciones curriculares son inclusiones de nuevos saberes legitimados para su enseñanza (**Nervi Haltenhoff, 2004**). Por su parte, el fortalecimiento curricular es un proceso intencionado, planificado y sistemático de mejora curricular, con acciones de "revisión y ejecución de



diseños curriculares, prácticas de aula pertinentes y contextualizadas y una evaluación" (Ministerio de Educación de Colombia, 2017, p. 7).

En consecuencia, la *recuperación de la Educación Física*, que se inició en 2016 (Ministerio de Educación, 2017), persiguió cambios inherentes al diseño curricular. Su ejecución y práctica educativa, como la flexibilización curricular que permite las propuestas de Educación Física en sus contextos, fueron una clara expresión de "una mayor diversificación y ampliación de una gama óptima de posibilidades de educación y aprendizaje de saberes y prácticas" (Díaz Villa, 2007, p. 27).

Desde ese aspecto positivo que tiene este nuevo currículo, emergió la posibilidad de realizar nuevas propuestas de Educación Física de acuerdo con el contexto en el que se enmarca cada una las Instituciones Educativas (Posso Pacheco, Barba Miranda, León Quinapallo, Ortiz Bravo, Manangón Pesantezy Marcillo Ñacato, 2020a). La intención de este nuevo currículo, finalmente, fue acercar a los y las estudiantes a la participación de las diversas prácticas corporales, culturalmente significativas en Ecuador. La existencia de bloques curriculares y bloques transversales, desde la aplicación de tres enfoques del área: enfoque de corporalidad, enfoque lúdico y enfoque inclusivo, tal y como se precisan en el documento oficial (Posso-Pacheco *et al.*, 2020b).

Fue promulgada la Circular no. MINEDUC-VE-2017-00001-C de fecha 31 de enero (Ministerio de Educación de Colombia, 2018) la cual promovió el aprovechamiento de ese recurso de infraestructura de cumplimiento obligatorio y norma su uso bajo la aplicación del documento denominado *Guía de uso educativo de las piscinas en las instituciones educativas* "en el que se orienta sobre el uso adecuado de las piscinas, la seguridad de los estudiantes y la labor docente, articulando el currículo nacional del área de Educación Física a las actividades que pueden ser realizadas en estos recursos de infraestructura" (Viceministerio de Educación, 2017, p.2).

En el "Currículo nacional de Educación Física", el desarrollo de las destrezas acuáticas implicará, además, la socialización y la estabilidad psicológico-emocional (Meolans, 2016). Aunque existen pocas piscinas en las instituciones educativas, el docente de Educación Física estará conminado a su aprovechamiento para ofrecer la posibilidad única del desarrollo curricular que lo haga aprendizaje para el presente y para el porvenir. Y aprendiendo a nadar, los estudiantes de EGB o GBU tendrán la posibilidad de vivenciar prácticas físicas y deportivas a las que tienen derecho.

### **La natación como práctica física y deportiva**

Los resultados de la entrevista, tomando como base la dimensión de la natación como práctica física y deportiva, fueron (Tabla 2).



**Tabla 2.** - Resultados de las entrevistas

Dimensiones	Criterios	Subcriterios	No. respuestas	% respuestas
<b>La natación como práctica física y deportiva</b>	Práctica Física	Genera autonomía de la actividad física	8	80
		Reduce el sedentarismo	10	100
		Mejora la salud	10	100
	Práctica Deportiva	Genera fundamentos técnicos y tácticos	8	80
		Brinda la oportunidad de practicar para competir	8	80
		Se trabaja en horario extracurricular	8	80

La práctica de la natación se puede apreciar desde dos aristas, según los resultados de las encuestas; la primera es la práctica física en la cual se genera ese apego a realizar actividad física, alcanzada con la autonomía del ejercicio físico; por lo tanto, se puede reducir el sedentarismo y se incrementa la salud de los estudiantes; segunda, es la deportiva, en la que se ponen de acuerdo, al establecer que el ambiente escolar no es el ideal para perfeccionar las destrezas deportivas de la natación, sino que debe manejarse como una opción, para que el estudiante motivado en la Educación Física busque o tenga alternativas para participar en entrenamientos deportivos.

**Grasso (2009)** ratificó que "la Educación Física cambia" y cambiar no es solo cambiar el cómo, sino el qué. Según él, estos cambios, para ser verdaderos, pueden dirigirse hacia repensar metas, redefinir objetivos, replantear fines y reformular principios. Y la esencia de la Educación Física realmente cambia; según **Brito Soto, (2009)** cambia porque ella no es un compartimento aislado de saberes disciplinarios no conexos con otros. Es aprender de motricidad mientras se es ser humano que, según estos autores, es un saber, hacer y ser que involucra aprendizajes básicos diversos.

La natación fue así, fomento de la actividad extracurricular y la Educación Física para la salud y para la vida. La natación fue la consecución de lo previsto como un problema de salud pública que, políticamente, debió atenderse y a lo cual se le dio importancia de objetivos y actividades en los planes nacionales desde 2013 y la consecución del proceso de actualización y fortalecimiento curricular que dio frutos en el diseño curricular de Educación Física de 2016. Se puede mencionar en este sentido a **Lanfrancesco, G. (2005)** que aseveró que, "los centros educativos deben educar no solo en el saber y en el saber hacer (profesionalizar y preparar para el trabajo), sino que deben desarrollar el ser" (p. 47).



Según **Castañer Balcells y Camerino Foguet (2009)**, es preciso no perder la esencia de la disciplina en la motricidad; es decir, la Educación Física tiene su esencia en el movimiento, en enseñar a moverse, para qué la gente se mueve. Este fue el cambio educativo que la natación trajo consigo; curricularmente, implicó cumplir con el currículo de Educación Física desde sus enfoques, bloques curriculares, bloques transversales y, además, alinear como estrategia curricular las destrezas acuáticas a las destrezas del currículo ya establecidas.

Con todos estos antecedentes, se fundamentó una propuesta de mejoramiento curricular de la natación para comprender lo que la apertura a la natación, como práctica física y deportiva significa, y su proceso propio de desarrollo de la alineación curricular.

### **Propuesta de mejoramiento curricular**

Se propone establecer una propuesta de mejoramiento curricular de la Educación Física para la natación como práctica física y deportiva. Esto ayudará a desarrollar las destrezas en medios acuáticos establecidos, en el bloque prácticas deportivas, que alinea curricularmente las destrezas establecidas en el currículo de Educación Física, con miras a las destrezas acuáticas, las cuales involucran: (a) conciencia de integralidad entre las actividades acuáticas y terrestres; y, (b) mejora de las capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal, de relación interpersonal, de inserción y actuación social, tal y como lo delinea "*La guía de uso educativo de las piscinas en las instituciones educativas*" (**Viceministerio de Educación, 2017**). Para esto, se alinearán tres dominios acuáticos con las destrezas curriculares básicas, imprescindibles en medios acuáticos, con el objetivo de que se pueda estandarizar el aprendizaje en este medio:

#### **Dominio 1**

- Indica conocimiento previo de diferentes formas de movimiento y flotación en el agua.
- Muestra en el medio terrestre las diferentes formas de movimiento y flotación en el agua.
- Muestra en el medio acuático las diferentes formas de movimiento y flotación en el agua.
- Identifica diferentes formas de respirar dentro y fuera del medio acuático.
- Realiza diferentes combinaciones de flotación y movimientos en el medio acuático.
- Utiliza combinaciones de flotación y movimientos para jugar en el medio acuático.



## **Dominio 2**

- Crea ejercicios para flotar con patada en medio acuático.
- Aplica las diferentes formas de respiración en los diferentes ejercicios en el medio acuático.
- Crea ejercicios de brazada de crol y espalda en el medio acuático.
- Crea ejercicios subacuáticos.
- Utiliza diferentes ejercicios con patada, brazada, espalda y subacuáticos para jugar en medios acuáticos.

## **Domino 3**

- Demuestra la ejecución de actividades con estilo crol y espaldas.
- Corrige las técnicas de natación estilo crol y espaldas.
- Refuerza y aplica las reglas técnicas y tácticas de los estilos crol y de espaldas.
- Organiza actividades recreativas y de competencia, vinculando los estilos crol y de espaldas.
- Comprende las limitaciones y fortalezas propias en las actividades acuáticas realizadas.

## **CONCLUSIONES**

Se concluye, planteando que la natación, como práctica física y deportiva, es una realidad en la Educación Física ecuatoriana, hoy como resultado de un proceso de mejoramiento curricular del 2016, donde el *currículo de Educación Física* es un específico, que potencia propuestas pedagógicas y didácticas, de acuerdo con el contexto que enmarca a las instituciones educativas. En consecuencia, nadar puede ser una experiencia y un aprendizaje para niñas, niños y adolescentes que cursan los niveles de *Educación General Básica* y el *Bachillerato General Unificado*, con la dirección de sus docentes de Educación Física pueden alinear propuestas de aprendizaje para el desarrollo de las destrezas motrices en medios acuáticos.

Esta revisión fundamentó el diseño de una propuesta de contribución de la natación al fomento del mejoramiento curricular de la Educación Física para la natación como práctica física y deportiva, en la cual se plantearon tres dominios que estandarizarán el aprendizaje en el medio acuático, orientando a las destrezas, con criterio de desempeño del bloque curricular prácticas deportivas, a alinearse sustancialmente a las destrezas acuáticas, con el aporte hacia una mirada actual de la práctica educativa ecuatoriana en el medio acuático.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarracín, A., & Moreno, J. (2012). *Análisis de los contenidos y actividades desarrolladas en las clases de actividades acuáticas: Desarrolladas en las clases de actividades acuáticas: Una propuesta para Enseñanza Secundaria. Educación Física y Deportes*, (109), 32-43.  
<https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/download/261236/348445>
- Brito Soto, L. F. (2009). *Una aproximación conceptual para reconstruir la identidad de la educación física escolar*. En A. Grasso, *La educación física cambia* (pp. 193-212). Noveduc Libros.  
[https://books.google.com.cu/books/about/La\\_educaci%C3%B3n\\_f%C3%ADsica\\_cambia.html?id=4effZQeIV8AC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.cu/books/about/La_educaci%C3%B3n_f%C3%ADsica_cambia.html?id=4effZQeIV8AC&redir_esc=y)
- Castañer Balcells, M., & Camerino Foguet, O. (2009). *Hacer que la interdisciplina sea cada vez menos una utopía*. En A. Grasso, *La educación física cambia* (p. 96). Noveduc Libros.  
[https://books.google.com.cu/books/about/La\\_educaci%C3%B3n\\_f%C3%ADsica\\_cambia.html?id=4effZQeIV8AC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.cu/books/about/La_educaci%C3%B3n_f%C3%ADsica_cambia.html?id=4effZQeIV8AC&redir_esc=y)
- Díaz Villa, M. (2007). *Lectura crítica de la flexibilidad. La Educación Superior frente al reto de la flexibilidad*. (Primera Edición; O. Cecilia Díaz, Ed.). Cooperativa Editorial Magisterio. <https://www.libreriadelau.com/lectura-critica-de-la-flexibilidad-la-educacion-superior-frente-al-reto-de-la-flexibilidad-vol-i-cooperativa-editorial-magisterio-9789582009052-educacion-y-pedagogia/p>
- Domínguez, M. E., Piñeyro, C., & Ghe, M. I. (2018). *La investigación en la enseñanza de la Natación. Universidad Nacional de la Plata*, 6.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.11013/ev.11013.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11013/ev.11013.pdf)
- Fuentes Guerra, F., Sáenz López, P., & Díaz Trillo, M. (2016). *El deporte escolar*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Grasso, A. (2009). *La educación física cambia*. Noveduc Libros.  
[https://books.google.com.cu/books/about/La\\_educaci%C3%B3n\\_f%C3%ADsica\\_cambia.html?id=4effZQeIV8AC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.cu/books/about/La_educaci%C3%B3n_f%C3%ADsica_cambia.html?id=4effZQeIV8AC&redir_esc=y)
- Lanfrancesco, G. (2003). *Los cambios en educación. Perspectiva etnometodológica*. Coop. Editorial Magisterio.  
[https://books.google.com.cu/books/about/Los\\_cambios\\_en\\_educaci%C3%B3n\\_Perspectiva\\_et.html?id=r2\\_Afm2tfr4C&redir\\_esc=y](https://books.google.com.cu/books/about/Los_cambios_en_educaci%C3%B3n_Perspectiva_et.html?id=r2_Afm2tfr4C&redir_esc=y)
- Meolans, J. (2016). *Nadar: Por qué la natación nos ayuda a vivir mejor*. Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.  
[https://books.google.com.cu/books/about/Nadar.html?id=OuhJDQAAQBAJ&source=kp\\_book\\_description&redir\\_esc=y](https://books.google.com.cu/books/about/Nadar.html?id=OuhJDQAAQBAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y)
- Ministerio de Educación. (2017a). *Currículo de los niveles de educación obligatoria. Medios Públicos EP* (p. 1320). Ecuador: Ministerio de Educación.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>



- Ministerio de Educación. (2017b). *Emisión de la Guía de uso educativo de las piscinas en las instituciones educativas*. Ecuador: Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/circular-01-c-piscinas.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Informe Técnico: Guía de uso educativo de las piscinas en instituciones educativas*. Ecuador: Ministerio de Educación. [https://issuu.com/vbcacampusibarra/docs/guia\\_educ-fisica-uso\\_piscinas](https://issuu.com/vbcacampusibarra/docs/guia_educ-fisica-uso_piscinas)
- Ministerio de Educación de Colombia. (2018). *Guía de fortalecimiento curricular*. Colombia: Ministerio de Educación de Colombia.
- Nervi Haltenhoff, M. L. (2004). *Los saberes de la escuela: Análisis de la renovación disciplinaria en la reforma curricular 1996-2002*. Editorial Universitaria. <https://books.google.com/cu/books?id=eZ-cBedHdwEC&pg=PA5&lpg=PA5&dq=Los+saberes+de+la+escuela.+An%C3%A1lisis+de+la+renovaci%C3%B3n+disciplinaria+en+la+reforma+curricular+1996-2002&source=bl&ots=OiFbWKNELE&sig=ACfU3U2zqpNmZbbkykB62pcaevbgxcXkAg&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiZ8IHI27TtAhWJ1FkKHYSrDE4Q6AEwAXoECAEQAg#v=onepage&q=Los%20saberes%20de%20la%20escuela.%20An%C3%A1lisis%20de%20la%20renovaci%C3%B3n%20disciplinaria%20en%20la%20reforma%20curricular%201996-2002&f=false>
- Pacheco, R. J. P., Miranda, L. C. B., Ñacato, J. C. M., Zapata, M. C. A., & Hernández, F. R. H. (2020). *Enfoques curriculares como contribución para la autonomía de la actividad física. EmásF: revista digital de educación física*, (63), 132-145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7279815>
- Pacheco, R. J. P., Miranda, L. C. B., Quinapallo, X. P. L., Bravo, N. A. O., Pesantez, R. M. M., & Ñacato, J. C. M. (2020). *Educación Física significativa: Propuesta para la contextualización de contenidos curriculares*. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 15(2), 371-381. <http://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/914>
- Posso-Pacheco, R. J., Barba-Miranda, L. C., Rodríguez-Torres, Á. F., Núñez-Sotomayor, L. F. X., Ávila-Quinga, C. E., & Rendón-Morales, P. A. (2020). *Modelo de aprendizaje microcurricular activo: Una guía de planificación áulica para Educación Física*. *Revista Electrónica Educare*, 24(3), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.24-3.14>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Recuperado de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/>
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO Publishing. [https://books.google.com/cu/books/about/Replantear\\_la\\_educaci%C3%B3n.html?id=FwhgCgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp\\_read\\_button&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com/cu/books/about/Replantear_la_educaci%C3%B3n.html?id=FwhgCgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)



**Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

**Contribución de los autores:**

**Roberto Javier Terán Díaz:** Concepción de la idea, búsqueda y revisión de literatura, aplicación de instrumentos, recopilación de la información resultado de los instrumentos aplicados, análisis estadístico, confección de tablas, gráficos e imágenes, confección de base de datos, redacción del original (primera versión), revisión y versión final del artículo, corrección del artículo, coordinador de la autoría, traducción de términos o información obtenida, revisión de la aplicación de la norma bibliográfica aplicada.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Copyright (c) 2020 Roberto Javier Terán Díaz

